



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

**“UFAMA al SUR”
cooperativa de vivienda para mujeres**

Joanna Vanessa Duarte Chirimini

Tutora: Alicia Brenes

Índice

Capítulo 1

1.1 Introducción-----	3
1.2 Fundamentación -----	4
1.3 Antecedentes -----	8
1.4 Objetivo (s) general y específicos -----	10
1.5 Marco metodológico -----	10

Capítulo 2

2.1 Breve reseña de la política de vivienda en Uruguay -----	14
2.2 Presentación de la experiencia de la cooperativa de vivienda Unidad Familiar Mundo Afro al Sur - UFAMA al Sur -----	15

Capítulo 3

Marco teórico y análisis -----	20
3.1 Aproximación a la vivienda desde una perspectiva de derecho -----	20
3.2 Ley Nacional de Vivienda N° 13.7328 -----	22
3.3 Interseccionalidad - relación mujer, afro y clase -----	23
3.4 Los cuerpos de las mujeres afro -----	25
3.5 Mujeres afro en Uruguay -----	27
3.6 Interseccionalidad y vivienda: desafíos que atravesaron las mujeres afrouuguayas para acceder a la vivienda en UFAMA al Sur -----	30
3.7 Aproximación a la categoría vida cotidiana -----	35
3.8 La vida cotidiana de las mujeres afro -----	37
3.9 Reflexiones finales -----	40
Bibliografía -----	43

Capítulo 1

1.1 Introducción

El presente trabajo se encuentra en el marco de la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República, plan de estudio 2009.

La monografía es de carácter exploratorio y se constituye como un estudio de caso donde se propone estudiar desde la subjetividad de las mujeres afrouruguayas lo que representa la vivienda desde su condición de género, etnia y clase social a partir de la experiencia de la cooperativa de vivienda de la Unidad Familiar Mundo Afro al Sur (en adelante UFAMA al Sur).

La estructura de la monografía estará integrada por el marco metodológico donde se utilizará para este estudio de caso la metodología cualitativa. La elección por esta metodología es porque lo cualitativo “(...) *consiste en procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea.*” (Delgado Ballesteros 2010:199). Es así que para aproximarse y conocer las experiencias que han tenido las mujeres afrouruguayas de UFAMA al Sur es necesario escuchar su propia voz como forma de entender las trayectorias que han tenido.

Previo al desarrollo del marco teórico, se realizará una breve reseña de la política de vivienda en Uruguay y posteriormente se desarrollará una presentación de la cooperativa de vivienda UFAMA al Sur a modo de poder contextualizar la experiencia que tuvieron las mujeres afro para acceder a la vivienda. Es así que estarán presentes datos de cómo se gestó el proyecto de vivienda como también datos contextuales que describen la zona de Barrio Sur, donde se encuentra ubicado el complejo habitacional.

El marco teórico y el análisis serán presentados en un mismo apartado y se dividirá en tres momentos, donde en cada categoría analítica estarán presentes las referencias teóricas consideradas y se desarrollará el análisis de la experiencia de UFAMA al Sur a partir de las entrevistas realizadas.

En el primer momento se desarrollará la categoría vivienda, aquí se hará una aproximación a la misma desde una perspectiva de derecho. Esta perspectiva permite reflexionar sobre cómo la vivienda siendo un derecho para todas las personas en el

entendido de que es concebida como el espacio físico donde se desarrolla la vida de las personas que promueve bienestar y seguridad, resulta clave indagar en las oportunidades que tienen las personas para acceder a una vivienda en Uruguay.

En el segundo momento se desarrollará la categoría analítica interseccionalidad que estará dividida en tres apartados siendo éstos relación entre mujer, afro y clase; los cuerpos de las mujeres afro, mujeres afro en Uruguay y por último una relación entre interseccionalidad y vivienda.

En el tercer y último momento se desarrollará una aproximación a la categoría vida cotidiana y se intentará reflexionar sobre la vida cotidiana de las mujeres afro.

A modo de cierre estarán las reflexiones finales que fueron surgiendo a lo largo de la realización del presente trabajo monográfico donde se pretende que sea una instancia que estimule a seguir profundizando en el conocimiento en próximas instancias académicas.

1.2 Fundamentación

En palabras de Valles (1999) tanto las situaciones personales como profesionales contribuyen a "*(...) encender la chispa que ponga en marcha una investigación que llegue a buen término.*"(p.86). Complementando lo planteado por Valles (1999) y parafraseando a Erlandson y otros (1993 citado en Valles 1999) esa "chispa" que menciona Valles (1999) contribuye a ser un estímulo para quien investiga y reitera su importancia entendiendo que a partir del tema seleccionado produce para quien investiga; en palabras del autor (Erlandson 1993 citado en Valles 1999) "*intrigue (...) le apasione y así consiga aproximarse mejor a las realidades que se viven en las situaciones humanas estudiadas*". (p.86)

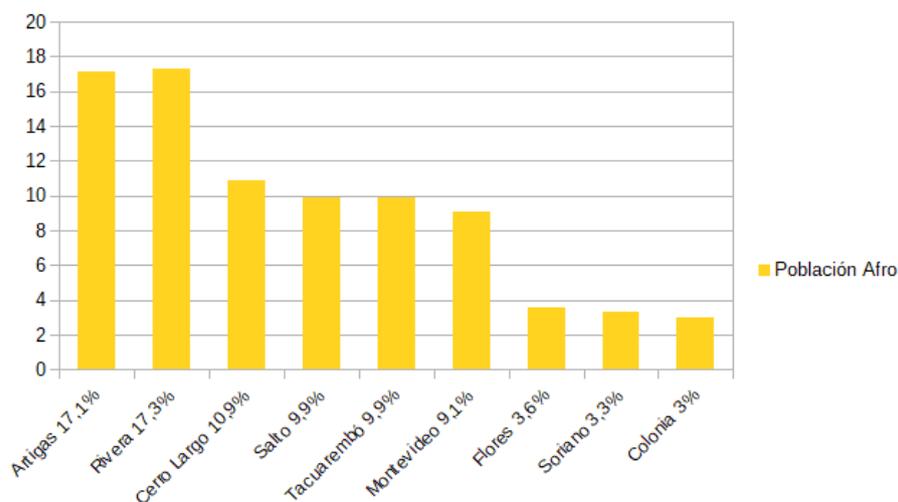
Es así que las primeras inquietudes por el tema seleccionado decantan a partir de un proceso personal que he transitado, donde a través de una situación particular comencé a preguntarme ¿cuáles son las oportunidades reales que tenemos las mujeres afrouuguayas para poder acceder a una vivienda, cuando no tenemos la posibilidad de destinar un monto de nuestro ingreso económico para ello? Siendo la vivienda un derecho para todas las personas sin importar los recursos económicos que éstas tengan, de acuerdo al Artículo I de Ley Nacional de Vivienda N° 13.728 "*Toda familia,*

cualesquiera sean sus recursos económicos, debe poder acceder a una vivienda adecuada que cumpla el nivel mínimo habitacional definido en esta ley. Es función del Estado crear las condiciones que permitan el cumplimiento efectivo de ese derecho.”(IMPO, s.f)

La cita de referencia hace visible que el Estado se coloca como principal actor en crear las condiciones necesarias para el goce de este derecho, pero ¿las oportunidades de acceder a una vivienda se dan para todas las personas por igual? ¿Cuáles son las oportunidades que tienen de acceder a una vivienda las mujeres afro uruguayas?

En relación a lo antes mencionado, de acuerdo a la información proporcionada por el segundo fascículo del Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay (2013) que toma los datos aportados por el Censo Nacional del año 2011 que se encuentran representados en cuadro 1, el colectivo afro uruguayo representa un 8,1% del total de la población. Los departamentos que cuentan con mayor concentración de población afro son los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Salto, Tacuarembó y Montevideo, mientras que los departamentos que se encuentran con menor concentración de población afro son Flores, Soriano y Colonia.

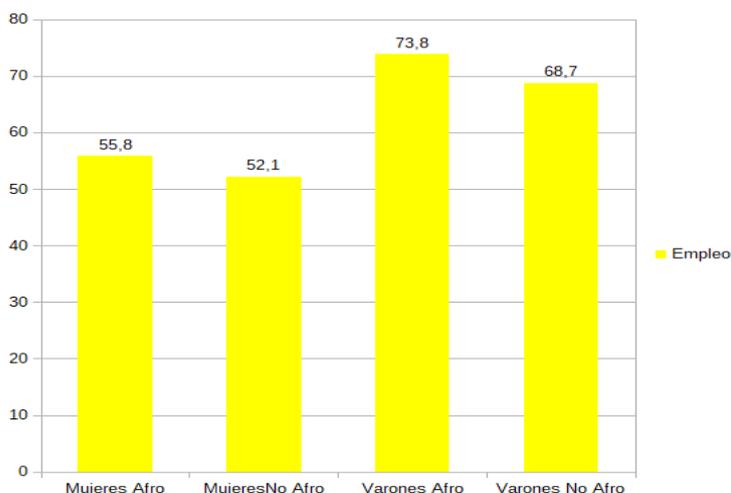
Cuadro 1. Departamentos que cuentan con mayor y menor presencia de población afro en Uruguay



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por el segundo fascículo del Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay (2013)

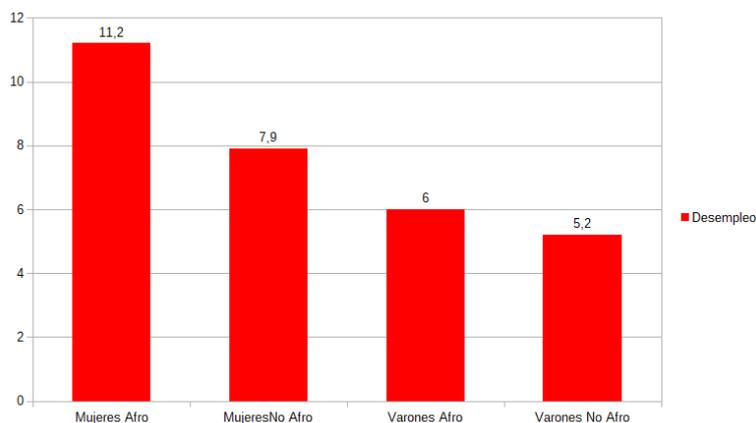
Continuando con los datos aportados por el segundo fascículo del Atlas

sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay (2013), las personas afro uruguayas mayores de 25 años alcanzan dentro del sistema educativo el 15,3% en bachillerato y el 9,3% en nivel terciario mientras que la población no afro alcanza el 20,4% y el 18,6% respectivamente. Esto podría tener una incidencia en las tasas de empleo y desempleo de las personas afro y no afro que serán representadas en los siguientes cuadros.



Cuadro 2. Tasa de empleo de personas afro y no afro

Cuadro 3. Tasa de desempleo de personas afro y no afro



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados por el segundo fascículo del Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay (2013)

De los cuadros 2 y 3 se desprenden algunos datos relevantes, las mujeres en general representan tasas de menor empleo que los varones en general. Complementando los aportes del segundo fascículo del Atlas sociodemográfico y la desigualdad del Uruguay (2013) Bucheli y Cabella (2007 citado en Márquez, Prieto y Escoto 2020) mencionan

que la población afro es una población que si bien tiene mayores niveles de empleo y desempleo *“su participación en el mercado de trabajo es mayor y más prolongada en el tiempo, aunque también el tipo de inserción que encuentran es de las más precarias en el mercado de empleo.”* (p.101)

Los datos aportados por el segundo fascículo del Atlas sociodemográfico y de la desigualdad en Uruguay (2013) en cuanto al nivel educativo alcanzado y las tasas de empleo y desempleo se consideran relevantes en las trayectorias de las mujeres afro dado que el nivel educativo alcanzado y el empleo inciden en las oportunidades para acceder a una vivienda, en el entendido de que la formación dentro del sistema educativo incide en el acceso y relación que las mujeres establezcan dentro del mercado de trabajo.

En torno a lo antes mencionado surgen algunas preguntas tales como ¿qué rol ocupa el género y lo étnico racial para acceder a una vivienda? ¿Cómo son las trayectorias de las mujeres afrouuguayas para acceder a una vivienda, teniendo en cuenta el género, lo étnico racial y el mercado de trabajo? A partir de estas preguntas surge problematizar en las oportunidades de acceso a la vivienda para mujeres afro, como son las trayectorias de vida de las mujeres afro para acceder a una vivienda, desde la subjetividad de cada una de las mujeres cuál es el significado que adquiere la vivienda siendo ellas las titulares, qué implica tener una vivienda, qué necesidades son y no son cubiertas.

Si bien la centralidad de esta monografía no es indagar en el devenir histórico de la política de vivienda en sí misma, se considera relevante para aproximarse al significado que adquiere la vivienda para las mujeres afrouuguayas integrantes de la cooperativa UFAMA al Sur explorar y conocer el marco normativo que regula el área de vivienda, para luego reflexionar en las trayectorias que han tenido las mujeres afro en materia de acceso a la misma así como también comprender el significado que le dan las mujeres afro a la vivienda desde su condición de género, etnia y clase social luego de haber transitado esta experiencia.

1.3 Antecedentes

Los antecedentes encontrados devienen de monografías de grado de la rama de la

Sociología y desde el Trabajo Social donde se detallarán algunos a continuación.

En el año 2009 Federica Turban realiza su trabajo monográfico de la Licenciatura en Trabajo Social que se titula “Vivienda y Vida Cotidiana: diez de mayo ¿un sueño o una imposición?”. Esta monografía se constituye como un estudio de caso, que tiene como objetivo reflexionar sobre el impacto que tiene en la vida cotidiana de las personas acceder a la vivienda, desde lo territorial, vincular y afectivo para las familias que integran el complejo habitacional “10 de mayo” ubicado en la zona de Sayago, Montevideo. El complejo habitacional “10 de mayo” fue un realojo para 50 familias realizado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el año 2006, en el marco de la emergencia habitacional existente.

En el año 2011 Jorge Bonifacio realiza la monografía final de grado de la Licenciatura en Sociología llamada "UFAMA al SUR: limitaciones de las Políticas Sociales Focalizadas como respuesta a la desigualdad y discriminación". Esta investigación ubica a UFAMA al Sur dentro de una política social focalizada que frente al déficit habitacional da respuesta a la necesidad de vivienda a un grupo de mujeres afro Uruguayas jefas de hogar de clase trabajadora. En este estudio de caso el autor (Bonifacio 2011), expone que las categorías género, clase y raza atraviesan esta política social focalizada e intenta hacer visible a lo largo de la monografía cuál de las categorías mencionadas tiene mayor relevancia.

En el año 2014 Jimena Rodríguez de Almeida a través de su monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social que titula “Construyendo Futuro: Mujeres Jefas de Familia y Cooperativas de Vivienda”; tiene como tema estudiar la participación que tienen las mujeres jefas de hogar en las cooperativas de vivienda de ayuda mutua, de la cooperativa de vivienda “MUJEFA”. A partir de allí la autora (Rodríguez de Almeida 2014) se plantea en hacer visible por qué las mujeres jefas de hogar optan por el acceso a la vivienda a través del sistema cooperativo de ayuda mutua. A partir de ello hace toda una reconstrucción del cooperativismo profundizando en el surgimiento de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua en Uruguay (FUCVAM). En el tercer y último capítulo, la autora expone desde una perspectiva de género a las mujeres en el sistema cooperativo como parte de una nueva realidad social y el impacto que genera en la vida de las mujeres jefas de familia el trabajo de ayuda mutua, las implicancias y significados que adquiere siendo el espacio de obra históricamente masculinizado.

En el año 2021 Dahiana Bogado Gesta realiza su tesis final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social bajo el título “Cooperativismo y género en la vida cotidiana: una mirada subjetiva de las socias de la cooperativa UFAMA al Sur”. Esta monografía tiene como objetivo reflexionar sobre la relación que se establece entre cooperativismo y género, una mirada desde las mujeres integrantes de la cooperativa UFAMA al Sur. De esta manera la autora (Bogado Gesta 2021) realiza una reconstrucción del proceso que transitaron las mujeres integrantes de UFAMA al Sur, una contextualización de la Organización Mundo Afro dado que opera como articuladora del proyecto de vivienda y por último profundiza en el cooperativismo y éste durante el gobierno del Frente Amplio desde el 2004 hasta el 2019 que tiene una mayor relevancia como respuesta al déficit habitacional en Uruguay.

Específicamente en las dos monografías encontradas en 2011 y 2021 por Jorge Bonifacio y Dahiana Bogado Gesta respectivamente, que refieren específicamente a UFAMA al Sur, siendo la primera monografía anterior; en términos contextuales al haber sido más próxima al año de inauguración del complejo habitacional se percibe como una lectura más fresca en los relatos de las entrevistadas. El autor (Bonifacio 2011) realiza toda una historicidad del proceso cooperativo que hicieron las mujeres integrantes de UFAMA al Sur y profundiza cuáles son las categorías que tuvieron mayor peso para el acceso a la vivienda, ubicando a la experiencia dentro de una política social focalizada. A diferencia de Bonifacio (2011), Bogado Gesta (2021) si bien recupera el proceso realizado por las mujeres, profundiza específicamente en el cooperativismo desde una perspectiva de género pero no profundiza en lo étnico racial, dado que la motivación de la autora surge en poder reflexionar cómo las mujeres cooperativistas encontraron en el cooperativismo una forma de vida.

Si bien los antecedentes encontrados profundizan y le dan relevancia a categorías como vivienda, género, cooperativismo; entre otras, fueron principalmente enriqueciéndome a nivel bibliográfico y han servido de estímulo para reflexionar sobre cuál sería el planteo de mi monografía. Si bien la presente monografía es de carácter exploratorio, la misma intentará ser un aporte reflexionando sobre lo que representa la vivienda para las mujeres afro Uruguayas desde su condición de género, etnia y clase social a partir de la experiencia de las mujeres en UFAMA al Sur.

1.4 Objetivo (s) de la monografía:

Objetivo general: Estudiar desde la subjetividad de las mujeres afroargentinas integrantes de la cooperativa de vivienda UFAMA al Sur lo que representa la vivienda desde su condición de género, etnia y clase social.

Objetivos específicos:

1. Conocer desde la subjetividad de las mujeres afroargentinas las trayectorias que han tenido para acceder a la cooperativa de vivienda UFAMA al Sur.
2. Explorar en las expectativas que generó el proyecto de vivienda UFAMA al Sur en las mujeres afroargentinas.
3. Aproximarse al significado que adquiere la vivienda para las mujeres afroargentinas de UFAMA al SUR a partir de su experiencia en el proyecto del complejo habitacional.

1.5 Marco metodológico

Aspectos metodológicos

La presente monografía se llevó a cabo mediante la metodología cualitativa, se consideró adecuada de acuerdo a los objetivos propuestos utilizar para el diseño de investigación el estudio de caso a través de la técnica entrevista en profundidad.

La elección por la metodología cualitativa es porque tal como lo plantea Delgado Ballesteros (2010); lo cualitativo “(...) consiste en procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea.” (p.199). Es así que para conocer las experiencias que han tenido las mujeres afroargentinas de UFAMA al Sur es necesario escuchar su propia voz como forma de “(...) entender las fuerzas que han conformado sus vidas como mujeres y derivan de ello propuestas de transformación y de autoridad e independencia sobre la propia vida.” (Delgado Ballesteros 2010: 204).

Lo antes mencionado evidencia que el estudio de caso es el diseño de investigación más adecuado, ya que sugiere un diseño más flexible en comparación a otros diseños que proponen otras estrategias metodológicas. Hakim (1994 citado en Cea D’Ancona 1996) menciona que los estudios de caso “(...) proporcionan explicaciones descriptivas de uno o más casos. Cuando se utilizan de una forma intelectualmente rigurosa para lograr

aislamiento experimental de factores sociales seleccionados, ofrecen la fuerza de la investigación experimental en entornos naturales " (p. 96)

Complementando los aportes de Hakim (1994 citado en Cea D'Ancona 1996) y a modo de cierre, Cea D' Ancona (1996), hace referencia a que los estudios de casos se constituyen a partir de *“Una persona, una familia, una comunidad, acontecimiento o actividad, (...), que será analizado mediante una variedad de técnicas de recogida de información. El estudio de casos puede ser único o múltiple, depende del número de casos que se analicen (desde uno hasta cientos).” (p.95)*

Técnica de investigación

Aproximarse y conocer al objeto de estudio, implicó inicialmente un proceso intuitivo donde tomando los aportes de Ibañez (1996) toda persona que investiga *“Se enfrenta con un discurso que constituye una masa imponente de datos y que tiene que reducir a una unidad.” (p.320)*

De acuerdo a la cita precedente y relacionando esta con el objeto de estudio, se entiende que es a través del discurso de las mujeres afrouruguayas de UFAMA al Sur que como investigadora me enfrenté a una “masa de datos”, que debía ordenar para poder analizar. A partir de esto es que se desprendieron un conjunto de significados que representan formas de concebir al mundo así como también maneras de transitar en él.

Es así que las primeras aproximaciones al objeto de estudio, fueron a través de relatos de algunos actores que han participado en diferentes etapas del proceso del proyecto de vivienda. También se indagó en datos secundarios, como entrevistas publicadas en distintos portales webs de algunas referentes que viven hoy en UFAMA al Sur.

Dados los objetivos planteados, se consideró apropiado utilizar como técnica de investigación: la entrevista en profundidad, lo relevado mediante esta técnica de investigación será desarrollado en el análisis. El marco teórico y el análisis serán presentados en un mismo apartado que estará organizado en torno a las categorías conceptuales centrales de la presente monografía, donde en cada categoría de análisis estarán presentes las referencias teóricas consideradas y se desarrollará el análisis de la experiencia de UFAMA al Sur a partir de las entrevistas realizadas.

Si bien hay diversos tipos de entrevista, se consideró la entrevista en profundidad como

la más adecuada; este tipo de entrevista propone un nivel de profundidad mayor en relación a otras técnicas dado que su realización no solo implicó registrar el discurso de cada entrevistada sino que se realizó una pauta como parte de una elaboración previa, donde a partir de una batería de preguntas se seleccionaron aquellas más relevantes y que permitían el cumplimiento de los objetivos propuestos. De esta manera para la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad, se utilizó una pauta semi-estructurada donde si bien parafraseando a Vallés (1999) el orden de las preguntas no está predefinido al momento de la realización de la entrevista, sí es necesario que las preguntas dispongan de cierta lógica para mantener una coherencia y sintonía en el desarrollo de la misma y evitar pérdida de información. La entrevista como técnica de investigación mantiene de acuerdo a los aportes de Van Dijk (1983 citado en Oxman 1998) una estructura en etapas que responden a “(...) una serie de pasos que por un lado la preparan y por el otro la concluyen por lo que cada uno de estos momentos presenta en ella particularidades relevantes (...)” (p.67). Es decir, si bien la entrevista semi-estructurada como técnica de investigación no se constituye desde una estructura rígida, sí son necesarios determinados pasos para darle un uso eficiente a la herramienta y para que efectivamente los datos recabados puedan aportar los elementos necesarios para posteriormente realizar las reflexiones finales.

La cantidad de entrevistas realizadas fue definida en función del plazo para la realización de la monografía así como también los recursos humanos disponibles. Es así que se realizaron un total de siete entrevistas todas mediante “bola de nieve” (Valles 1999), de las cuales dos fueron realizadas a informantes calificados que participaron del proceso en distintas etapas y cinco entrevistas a mujeres afro integrantes de la cooperativa. Todas las entrevistas en profundidad fueron grabadas y desgrabadas mediante un acuerdo con cada entrevistada donde se especificó con cada una de ellas que la grabación fue únicamente con fines de utilizar para la presente monografía y fueron anexadas al documento.

Las entrevistas a las mujeres cooperativistas se realizaron entre Setiembre y Octubre del año 2022, las mismas fueron realizadas por decisión de cada una de ellas en la vivienda, ya que manifestaban estar más cómodas para poder realizar las entrevistas. Para la realización de las mismas se tomaron como relevantes dimensiones como edad, lugar de origen, máximo nivel educativo alcanzado, ocupantes actuales de la vivienda, relación con el mercado de trabajo (durante y posterior a UFAMA al Sur), posesión de la

vivienda previo a integrar la cooperativa de vivienda. Estas dimensiones se consideran relevantes para poder conocer las trayectorias que tuvieron las mujeres afro en cuanto al acceso a la vivienda, así como también explorar en las expectativas que les generó el proyecto de vivienda UFAMA al Sur y aproximarse al significado que adquiere la vivienda para las mujeres afro a partir de su experiencia en UFAMA al Sur. Las entrevistas fueron realizadas a mujeres afrouuguayas entre 50 y 70 años, dos de las entrevistadas provienen de los departamentos de Rivera y Cerro Largo donde se trasladaron a Montevideo en su infancia mientras que el resto de las entrevistadas son originariamente de Montevideo, específicamente de los barrios Palermo, Aduana y Cerro. En relación al máximo nivel educativo alcanzado, todas tienen primaria completa pero solo dos de ellas pudieron completar nivel secundario mientras que el resto de las entrevistadas mantiene secundaria incompleta. Todas las entrevistadas ingresaron al mercado laboral a edades tempranas donde predomina el área doméstica y de servicio y también área administrativa. Previo a integrar UFAMA al Sur la posesión de vivienda las entrevistadas en su mayoría alquilaban pensiones – viviendas pero también otras de las formas de posesión de la vivienda que surge de las entrevistas es vivir como agregadas con otros familiares. Actualmente mantienen distintos arreglos familiares, algunas viven solas, otras con hijos y otros familiares dependientes así como también con otros arreglos familiares.

Las entrevistas a las informantes calificadas se realizaron en sus espacios de trabajo, por motivos de horario laboral y se realizaron entre Octubre y Noviembre del año 2021. Para la realización de las entrevistas se tomó en cuenta el vínculo que han tenido con UFAMA al Sur y que pudieran aportar datos concretos que permitieran contextualizar la experiencia. Es así que la primer informante calificada perteneció a Organizaciones Mundo Afro, fue integrante del GAMA, es una de las mujeres afrodescendientes que impulsó la idea del proyecto habitacional, actualmente cooperativista e integrante de la Comisión Directiva de UFAMA al Sur. La segunda informante calificada si bien no trabajó directamente en la experiencia junto con las cooperativistas, durante el desarrollo de las distintas etapas de la cooperativa trabajaba en un área del MVOTMA; de esta manera aportó datos sobre el funcionamiento de los grupos SIAV, en específico sobre la experiencia de UFAMA al Sur, conoció la experiencia durante las distintas etapas del proceso, conoce a las cooperativistas y referentes del proyecto cooperativo. Posterior a la experiencia de UFAMA al Sur, al momento de la entrevista la informante

calificada trabajaba en el proyecto de vivienda COVIREUS.

Capítulo 2

2.1 Breve reseña de la política de vivienda en Uruguay

A comienzos del siglo XX dado que el Estado no tenía capacidad de respuesta frente déficit habitacional, en el año 1915 se creó por Ley el Banco Hipotecario del Uruguay (en adelante BHU) que tenía la capacidad de otorgar préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas. Posteriormente el BHU otorgaría préstamos a empresas constructoras.

En el año 1937 se creó el Instituto Nacional de Viviendas Económicas (en adelante INVE) con el fin de construir viviendas y servicios básicos en zonas urbanas, mientras que como respuesta al déficit habitacional en el medio rural sería atendido por el Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (en adelante MEVIR), creado en el año 1967. (Failache y González 2018).

Entre los años 1960 y 1974 tras la aprobación de la Ley Nacional de Vivienda N° 13.728, la centralidad de la política de vivienda estuvo enfocada en el incremento de la industria en el área de la construcción así como también generar las primeras soluciones habitacionales por parte del área pública y desarrollar el sistema cooperativo de vivienda. (Failache y González 2018). Posteriormente se creó el Ministerio de Vivienda y Promoción Social, éste dependería del Ministerio de Obras Públicas y surge con el fin en palabras de Failache y González (2018) de *“planificar y controlar de los temas vinculados a la vivienda”*. (p.26)

En el año 1990 se creó el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (en adelante MVOTMA) donde en palabras de los autores Failache y González (2018) surge con el fin de ser el *“(…) encargado de la planificación en temas de vivienda y la gestión de programas de subsidios y proyectos para los hogares de menores ingresos”*. (p.28)

Los autores Delgado y Gallicchio (2012 citado en Failache y González 2018: 28) analizan los cambios que ha tenido la política de vivienda entre los períodos 1990 a 2009, como forma de observar los cambios políticos que se han sucedido en el área de vivienda.

De acuerdo a un cuadro comparativo que exponen los autores (Delgado y Gallicchio 2012 citado en Failache y González 2018), se desprende que en los años 90 las instituciones no tenían articulación ninguna y esto de alguna manera inhabilita a generar soluciones habitacionales en forma integral donde la oferta para acceder a una vivienda se da en función de las posibilidades económicas de cada familia, por ejemplo los Núcleos Básicos Evolutivos (NBE).

Uno de los grandes hitos que se dió a comienzo del siglo XXI es que se propone una visión más global de acceso a la vivienda y está orientado de acuerdo a las necesidades familiares apuntando a todos los sectores de la sociedad.

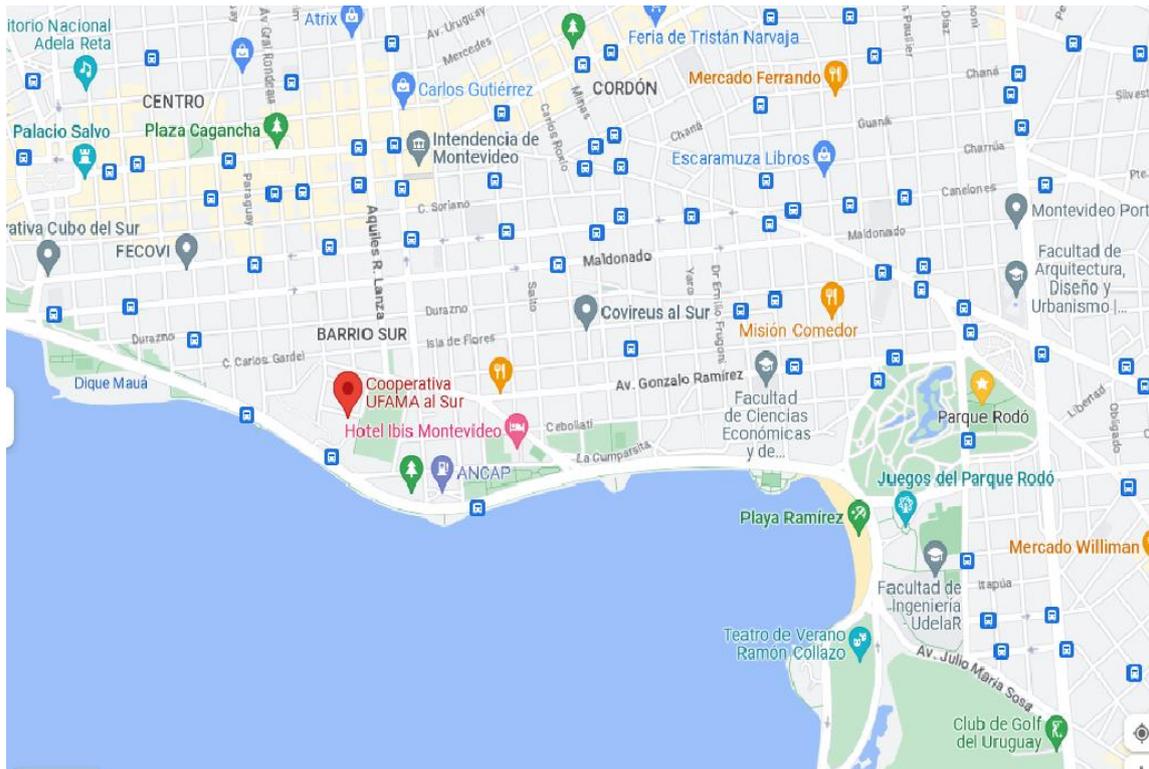
En el período 2004-2009 el Programa de Mejoramiento de Barrios (en adelante PMB) se incorpora al MVOTMA dado que previo a los años mencionados era un programa gestionado por el la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y no se vinculaba con las soluciones habitacionales promovidas por el MVOTMA ni tampoco articulaba con las Intendencias Departamentales. (Delgado y Gallicchio 2012 citado en Failache y González 2018)

El año 2007 se crea la Agencia Nacional de Vivienda (en adelante ANV) que promueve el acceso a la vivienda a través de préstamos para compra de vivienda nueva, vivienda usada, refacciones, ampliaciones y mejoras de la vivienda. (Delgado y Gallicchio 2012 citado en Failache y González 2018)

En el medio rural las intervenciones de MEVIR comenzaron a ser programas nucleados y aislados como forma de mejorar la situación habitacional de las familias que viven y no viven de la producción rural. (Delgado y Gallicchio 2012 citado en Failache y González 2018)

2.2 Presentación de la experiencia de la cooperativa de vivienda: Unidad Familiar Mundo Afro al Sur - UFAMA al Sur

Ubicación de la Cooperativa de Vivienda UFAMA al SUR



Fuente web Google (s.f)

La cooperativa de vivienda de la UFAMA al Sur se compone por 36 familias afro y no afro, con hijas e hijos y otros familiares dependientes así como también con otros arreglos familiares; de 36 familias, 20 son con jefatura femenina afro. El complejo habitacional se encuentra ubicado en la zona Barrio Sur.

Barrio Sur pertenece actualmente al Municipio B, junto con otros barrios aledaños como Cordón, Centro, Aguada y Parque Rodó. En términos de accesibilidad es una zona que se encuentra en un punto de Montevideo estratégico, donde se comunica con varias zonas cercanas ya que cuenta con varias líneas de ómnibus para distintos puntos de Montevideo.

Existe una comunicación directa con dos puntos de la ciudad que son claves: el centro y la Rambla de Montevideo; puntos que habilitan por un lado una cercanía con oficinas públicas para la realización de trámites ya sea para servicios básicos u otros que ofrece la zona y por otro lado para la realización de actividades recreativas y culturales tanto al aire libre como en espacios cerrados. Esto permite una mayor movilidad en el barrio, que habilita la construcción de espacios de encuentro y mayor participación de acuerdo a las necesidades de las y los residentes.

Hitos de la cooperativa UFAMA al Sur



Fuente: elaboración propia a partir de los datos aportados en las entrevistas a referentes calificadas

La iniciativa de la cooperativa de vivienda (UFAMA al Sur) de acuerdo a una de las referentes calificadas surge a partir de un grupo de mujeres afrouuguayas integrantes del Grupo de Apoyo a la Mujer Afro (en adelante GAMA) con el objetivo de “*tener una cooperativa de vivienda para poder seguir trabajando para poder seguir militando juntas.*” (Entrevista a informante calificado 1). GAMA es un movimiento de mujeres afro, que nace en el año 1992 con el objetivo de dar apoyo emocional y social a las mujeres afrouuguayas frente a distintas situaciones de violencia patriarcal, este movimiento se encuentra en el marco de Organizaciones Mundo Afro. (Entrevista a informante calificado 1)

Mundo Afro nace en el año 1988 como la “Revista Mundo Afro” en el marco de la Asociación Cultural y Social Uruguay Negro (ACSUN), luego se convertiría en una organización sin fines de lucro. Uno de los hitos de esta Organización, es que en los Censos Nacionales del año 1996 y 2006 lograron que la variable etnia estuviera presente, dada la ausencia de datos cuantitativos sobre la población afro, siendo el último registro en el año 1852. (IM, s.f)

Esta organización se ha caracterizado por aportar y promover desde el área de investigación acciones concretas con incidencia política en distintas áreas que van desde lo cultural, recreativo, educación, salud, trabajo entre otras; teniendo como objetivo disminuir las desigualdades estructurales de las que son objeto las personas afro. (IM, s.f)

Retomando la descripción de la cooperativa UFAMA al Sur, la misma prioriza y toma como titulares exclusivamente a las mujeres, porque entendían que todas las mujeres se encuentran expuestas a situaciones de vulnerabilidad y es en el espacio doméstico donde se acentúan las desigualdades dado que no solo las atraviesa su condición desde el género sino desde la clase social y en específico en las mujeres afro desde su etnia. De esta manera UFAMA al Sur lo que intenta con este proyecto que tiene como premisa que la mujer sea la titular de la vivienda es que ante situaciones de violencia patriarcal “tenga un techo seguro”, así lo expresa la entrevistada *“(…) felizmente pasaron los años y ahora tenés otras opciones pero en aquel momento te ibas con tus hijos o te ibas porque no aguantabas más una paliza y te decían abandono de hogar y el varón se quedaba con los niños y quedabas sola y mal mirada por el resto de la sociedad como que eras una sinvergüenza cuando en realidad estabas pasando por una situación de alta vulnerabilidad sosteniendo algo que no daba o capaz que nunca dió por el qué dirán siendo condenada por la sociedad y siendo negra te condenan mucho más.”*

La Organización Mundo Afro presenta la idea del proyecto de vivienda ante la Intendencia de Montevideo (IM), donde mediante un convenio firmado en el año 1998, acceden a un predio ex municipal ubicado en Barrio Sur, que tenía como precedente una edificación donde funcionaban los llamados galpones municipales.

En el año 2000 comienzan el proceso de obra donde las cooperativistas son asesoradas por un Instituto de Asistencia Técnica.

En el año 2003 la obra se detiene por falta de financiamiento, rescindiendo el contrato con el Instituto de Asistencia Técnica en el año 2008.

Entre los años 2003 a 2008 el grupo comenzó a ir variando en su conformación, dado que hubo familias que no pudieron continuar en el proyecto de vivienda por diversas razones así lo manifiesta la entrevistada *“muchas compañeras se fueron entre el 2003 y el 2008 que era cuando estuvo la obra parada hay muchas compañeras tenían*

necesidad imagínate en el 2003 lo que fue después en el 2005 respiramos un poco más respiramos un poco más en los años siguientes y algunas pudimos mantenernos en la cooperativa y otras no.”

Entre los años 2005-2006 el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), retoma el convenio firmado por la IM – Mundo Afro y UFAMA al Sur, donde las cooperativistas pasan a ser un grupo SIAV¹. El MVOTMA les otorga un préstamo con subsidio total, donde en el año 2009 el mencionado realiza un llamado abierto para contratar a un Instituto de Asistencia Técnica que finalice la obra y de esa manera la cooperativa de vivienda se inaugura en el año 2010.

Para el proceso de obra las mujeres aportaron horas de ayuda mutua así como también serenadas, de acuerdo a una de las referentes calificadas menciona que esto desgastó al grupo dado que venían con expectativas que de alguna manera hacen invisibles a las complejidades que podían sucederse durante el proceso dada las características de los distintos arreglos familiares, donde en su mayoría eran mujeres jefas de hogar. Así lo manifiesta la entrevistada *“(…) yo creo que ellas tenían muchas ilusiones muchas ilusiones de la actividad cultural que iban a desarrollar en el barrio por eso hicieron ese salón comunal tan enorme que iba hacerse un lugar de referencia o sea mucha idealización de lo que podían lograr y después se encontraron con la realidad de la ayuda mutua que tiene esa dificultad que no es sencillo hacer 21 horas semanales más la serenadas la suma de las serenadas a las horas en muchos casos mujeres solas y además cuando la obra se estira.”*

Durante el proceso de obra, siendo las cooperativistas fueron asesoradas por dos Institutos de Asistencia Técnica (en adelante IAT) en distintas etapas, de acuerdo al relato de una de las informantes calificadas se desprende que el trabajo realizado por ambos IAT no fue desde una perspectiva étnica racial. La entrevistada manifiesta que abordar lo étnico racial era fundamental ya que hubiera contribuido a entender los puntos de unión y fragmentación como colectivo de mujeres en el entendido de que los conflictos que atraviesan a las mujeres afro no son los mismos conflictos que afectan a las mujeres no afro, así lo manifiesta *“tuvimos dos institutos técnicos y para mi no me da pena decirlo nos faltó mucho aprendizaje en aquel momento la Trabajadora social*

¹El Programa SIAV nace durante el gobierno del Partido Nacional (1991-1995) a comienzos de los años 90 siendo una línea de acceso a la vivienda para la población que percibía un ingreso económico entre 0 a 30 unidades reajustables. (Failache y González 2018).

que era tremenda persona nos hablaba mucho sobre el sistema cooperativo pero las cooperativas afro tienen otros componentes que nosotros los afro tenemos que trabajarlas y profundizarlas y investigar las vetas de unión y fragmentación que tenemos.”

Capítulo 3: Marco teórico y análisis

El marco teórico y el análisis serán presentados en el presente apartado, donde en cada categoría analítica estarán presentes las referencias teóricas consideradas y se desarrollará el análisis de la experiencia de UFAMA al Sur a partir de las entrevistas realizadas.

3.1 Aproximación a la categoría vivienda desde una perspectiva de derecho

La vivienda :

“(…) es el lugar físico donde las personas desarrollan gran parte de su vida, por lo que sus características, condiciones físicas de construcción y servicios a los que está conectada influyen de manera central en el bienestar de las personas.” (Failache y González 2018:17).

Tomando la cita de referencia, la vivienda en lo concreto es entendida como el espacio vital para la reproducción de la vida que les otorga a las personas bienestar donde las condiciones físicas de la vivienda y la conexión que ésta tenga con los servicios básicos se considera como un factor determinante para la satisfacción de las necesidades.

Complementando lo antes mencionado, Moreno (2018) plantea que tener cubierta la necesidad de vivienda habilita a satisfacer una multiplicidad de necesidades que promueven procesos positivos para el desarrollo de la vida que sin ella no serían viables. En relación a esto algunas de las entrevistadas manifiestan que tener la necesidad de vivienda cubierta habilita espacios de encuentro, mayor participación en actividades que se den dentro de la cooperativa o en puntos cercanos a la misma, así como también habilita el uso de los espacios públicos en actividades recreativas y culturales que promueven el disfrute y el gozo.

“hasta cuando llega el verano que si hacen un baile por aquí o por allá puedo ir y venir caminando o puedo bajar e integrarme al salón comunal que es allí en el salón

comunal donde se está haciendo o cumpleaños o un encuentro y eso para mi no se paga con nada.”

Si bien algunas de las entrevistadas manifiestan que se viven momentos que generan rispidez entre las cooperativistas; que lo atribuyen como propios de la convivencia y por las particularidades de cada familia resaltan que tener cubierta la necesidad de vivienda generó lazos de solidaridad, estabilidad, seguridad y un lugar de permanencia. En lo particular destacan que en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19 que atravesó el país durante 2020 a 2022 inclusive, profundizó los lazos de solidaridad, unión y colaboración entre las familias así lo manifiestan las entrevistadas en los fragmentos seleccionados. Se realizaron varias actividades que fueron promovidas por las y los más jóvenes de la cooperativa y en varias oportunidades se colaboró y se apoyaron a varias familias económicamente a través de un fondo común entre las familias cooperativistas.

“cualquier cosa que pasa nos comunicamos tenemos un grupo de whatsApp que es Ufama informa que cualquier cosa que pasa está puesto en el grupo cuando hay alguna vecina enferma cuando hay alguna vecina que necesita x cosa cuando se van hacer eventos cuando se van hacer la limpieza de los tanques cualquier actividad que compete lo que es la cooperativa se informa allí en el grupo.”

“el vecino es lo primero de este lado (se ríe yo digo de este lado como si no fuera parte de la cooperativa) estamos conectados por whatsAap por cualquier cosa nos hablamos nos llamamos por cualquier cosa.”

“hemos tenido solidaridad con los vecinos de este sector que vivo yo me enterado de vecinas que han tenido covid en mi caso por suerte no ni mi pareja ni yo ni mi hermano tuvimos pero ta se armó el tema de la solidaridad la gente que se quedó sin trabajo y lamentablemente no tenían ni para comer se hizo un fondo común en ese sentido yo no tengo problema.”

En contraste con lo antes expuesto, si bien se valora la solidaridad como un pilar presente dentro de la cooperativa se desprenden aspectos que hacen visible la segregación cuando manifiestan solidaridad para ciertas vecinas y vecinos “de este lado

como si no fuera parte de la cooperativa” “solidaridad con los vecinos de este sector”. En relación a esto Moreno (2018) menciona que la vivienda puede ser concebida como un motor que da estructura en las formas de habitar de las personas y que eso incide en el desarrollo de las mismas dentro y fuera de la vivienda; es decir en el “espacio íntimo” como lo llama el autor la relación que establecen con el espacio público y con vecinas y vecinos de los alrededores. Es así que se puede entender que las trayectorias de vida que han tenido las mujeres afro cooperativistas de UFAMA al Sur, ha incidido en el desarrollo de sus vidas así como también en las formas que ellas tienen de habitar donde puede acentuar la exclusión y discriminación.

3.2 Ley Nacional de Vivienda N° 13.728

La Ley Nacional de Vivienda N° 13.728 establece dos aspectos interesantes a resaltar; por un lado establece que la vivienda es un derecho para todas las personas sin importar los recursos económicos que éstas dispongan y por otro lado el Estado se pone como principal garante de generar las condiciones necesarias para garantizar ese derecho. La Ley mencionada determina en el Artículo 7 una clasificación de las familias en términos de ingresos para acceder a una vivienda así como también un subsidio habitacional para aquellas familias donde sus ingresos no alcancen para destinar una parte del mismo a la vivienda.

Para acceder al préstamo se toma como base el salario nominal donde la afectación no puede superar el 20%. *“Artículo 7°.- A los fines de esta ley, se clasificará las familias en categorías de ingresos en relación al nivel teórico de suficiencia. La reglamentación determinará el nivel teórico de suficiencia entendiendo que es el menor ingreso nominal familiar que permite adquirir una vivienda adecuada mediante un préstamo cuyo servicio no obligue a afectar a ese fin más de un 20% (veinte por ciento) del mismo ingreso.” (IMPO,s.f)*

Es así que se establecen cuatro categorías:

- A) Familias donde su ingreso económico no alcance un tercio de su salario nominal accederán a una vivienda económica
- B) Familias donde el ingreso no alcance un salario nominal ni que éste sea menor al

tercio de su valor accederán a una vivienda media

- C) Familias donde el ingreso económico sea mayor a igual al salario nominal pero que no supere dos veces y media su valor accederán a una vivienda confortable
- D) Familias donde el ingreso económico sea igual o mayor que dos veces y media el salario nominal, accederán a una vivienda suntuosa.

Si bien se establece una clasificación de las familias de acuerdo el ingreso económico también la Ley prevé el subsidio a la vivienda en los Artículos 64° y 65°

Artículo 64

“Entiéndese por subsidio habitacional, al objeto de la presente ley, como la ayuda estatal directa aplicada a una familia, para acceder a una solución habitacional, que se otorga sin cargo de restitución por parte del adjudicatario. Los aportes que se otorguen como complementos de sueldos y salarios o las prestaciones pagadas por la Seguridad Social, aunque tengan como causal la vivienda serán considerados componentes del ingreso familiar y no subsidios a la vivienda.” (IMPO, s.f)

Artículo 65

“Es finalidad del subsidio a la vivienda permitir que las familias cuyos ingresos no alcancen al nivel de suficiencia puedan acceder a viviendas adecuadas.” (IMPO, s.f)

De acuerdo a los artículos de referencia, el subsidio a la vivienda se les otorga a aquellas familias cuando no pueden destinar una parte de su ingreso económico para la vivienda, la misma puede entenderse como una herramienta valiosa para el acceso a la vivienda, ya sea ésta en forma parcial o total.

3.3 Interseccionalidad - relación entre mujer, afro y clase

Se considera pertinente mencionar que de acuerdo a la bibliografía utilizada se emplean los términos “mujeres de color”, “mujeres negras” entre otros; éstos devienen despectivamente de la colonización. En esta investigación se utilizará el término “mujeres afrodescendientes o mujeres afro” para referirnos a ellas, entendiendo que este término deviene como relación directa con su lugar de origen (África). (Goldstein 2009)

Complementando los aportes del párrafo anterior De León Fernández (2020) menciona que en los años 60 y 70 las primeras mujeres afroamericanas fundan el movimiento

feminista negro. Como movimiento de mujeres afro comenzaron a cuestionar a la mujer hegemónica (blanca y eurocentrista) y comienzan a hacer visible que las mujeres afro se encuentran atravesadas por problemáticas distintas a la mujer no afro; donde a partir de la intersección del género, la etnia y clase social; se expresan en la vida de las mujeres afro en desigualdad de oportunidades, situaciones de discriminación y opresión que enfrentan con sus cuerpos porque a las mujeres afro las han configurado el eje de diversas opresiones.

Si bien la interseccionalidad ya venía manifestándose por el colectivo de mujeres afroamericanas, se funda como categoría de análisis a fines de los años 80 por Kimberly Crenshaw; quien define que la retroalimentación del género, etnia y clase social como la base que sostiene y justifica las relaciones de dominación hacia la mujer afro y que esto deviene de la esclavización. Es así que la autora (Crenshaw 1991 citado en Esquivel 2020) determina que la interseccionalidad puede ser de carácter estructural, política o representacional. Siendo la estructural aquella donde las mujeres afro son receptoras de diversas violencias y situaciones de discriminación por el solo hecho de ser mujeres y afrodescendientes

La interseccionalidad política requiere por parte de los grupos organizados tener incidencia política para colocar temas en la agenda que den cuenta que las mujeres afro se encuentran dentro de relaciones desiguales de poder. Y que esa desigualdad se expresa con la falta de oportunidades; en lo educativo, desde lo sexual y reproductivo, laboral, vivienda y hasta en lo cultural. Es así que se hace necesaria la voz de colectivos afro que reivindiquen por los derechos de todas y todos; y que las respuestas a estas reivindicaciones por parte del Estado se requieren específicamente para mujeres afro que sean de corte "*feminista y antirracista*" (Esquivel 2020:17). Porque de lo contrario, Esquivel (2020) plantea que se pueden agudizar las desigualdades hacia las mujeres afro; "*(...) puede mantener e incluso agravar las situaciones de desventaja (...) en especial de las mujeres, por lo que se hace necesario tomar en consideración los impactos diferenciales en las diversas comunidades y grupos.*" (p 17).

Por último la interseccionalidad representacional remite a la estereotipación de que son objeto las mujeres afro, concebidas como "*(...) fogosas, fuertes y a su vez sumisas, incapaces de quejarse (...)*" (Crenshaw 1991 citado en Esquivel 2020; 17). Es decir,

como culturalmente las mujeres afro se encuentran en un estereotipo de mujer que es ser obediente, disciplinada, dónde es incapaz de protestar porque su deber ser es reproducir la subordinación.

La interseccionalidad desde su nacimiento (fines de los años 80) hasta la actualidad en palabras de De León Fernández (2020) ha tenido transformaciones que acentúan las desigualdades, los prejuicios y las diversas opresiones hacia las mujeres afro; éstas son producto del “(...) clasismo, racismo, aporofobia, brechas salariales, precariedad laboral, roles de género, maternidad, violencia de género, pigmentocracia, racismo estructural histórico y sistemático, discapacidad, niveles educativos, ser inmigrante, entre otras” (p.134), que se manifiestan en la vida de las mujeres afro generando vulnerabilidad, segregación y exclusión. (De León Fernández 2020)

3.4 Los cuerpos de las mujeres afro

Durante la colonización de América Latina y África en los siglos XVI al XIX; la raza blanca se autodenominó como “(...) superior, más desarrollada, mejor preparada, y más armada (...)” (Goldstein 2009: 29). La conquista y colonización si bien implicó el traslado forzoso de mujeres, niñas, varones y niños provenientes del continente africano a América Latina, la raza blanca establece una mirada eurocentrista del mundo desde lo social, económico, cultural y religioso; donde todas aquellas etnias que presentaban características fenotípicas distintas a las hegemónicas eran consideradas minorías, así lo expone Goldstein (2009): “La conquista y colonización de América y África, culminó el poder y supremacía de la raza blanca; con su religión monoteísta que se consideraba única y absoluta y excluía totalmente otra forma de vida sociable, cultural y religiosa. (p. 29).

Complementando los aportes del autor (Goldstein, 2009); Quijano (2014 citado en De León 2020) plantea que los vestigios de la colonización se expresan en las relaciones humanas en conflictos económicos, políticos, sociales y hasta culturales que estructuran la vida de las personas afro. Las mujeres afro durante la colonización no eran concebidas como sujetas y eran tratadas con fines reproductivos siendo sus cuerpos violentados y explotados por sus amos y amas. Es así que De León Fernández (2020) menciona que “Las mujeres no tuvieron derechos, no fueron escuchadas, no tenían ni voz ni voto, y sus cuerpos eran considerados objetos de propiedad, invisibilizando a la

mujer en sí misma, entendiéndola como posesión y pertenencia de otra persona” (p.128). Es así que durante la colonización y posterior a ella, hasta los años 60 y 70 donde las primeras mujeres afro comenzaron a generar espacios de encuentro para problematizar que su cotidianidad no estaba atravesada por los mismos problemas que mujeres no afro, es que comenzaron a ser visible que como mujeres y específicamente afro necesitaban emprender una lucha propia que era distinta a la luchas de otras mujeres que estaban atravesadas por otras problemáticas diferentes. Complementando lo antes expuesto Butler (2002 citado en De León Fernández 2020) entiende a los cuerpos de las mujeres como instrumento político y como tal los cuerpos de las mujeres se encuentran atravesados por un conjunto de opresiones que son propias del sistema patriarcal que violentan los cuerpos de las mujeres. Así lo expresa la autora *“El cuerpo es político, atraviesa sensaciones, exposiciones, situaciones de violencia todo el tiempo, así como vulnerabilidades y desigualdades, y se exigen derechos a partir de él. Como instrumento político, recibe un sistema de opresiones y sufre violencias simbólicas y materiales, al estar bajo el control del patriarcado, el machismo y la misoginia”* (Butler 2012 citado en De León Fernández 2020:128).

Los fenómenos sociales y culturales en distintos momentos históricos han “distorsionado” en palabras De León Fernández (2020) la vida de las mujeres, donde las opresiones y las relaciones de desigualdad han tenido cierta variabilidad en el tiempo siendo éstas funcionales al sistema hegemónico. Esto ha ido en detrimento a lo largo de la historia y como consecuencia la violencia hacia las mujeres ha ido en aumento transformándose no sólo en un problema que afecte a América Latina, sino al mundo en su conjunto. *“Diferentes fenómenos sociales y culturales han distorsionado la vida de las mujeres a lo largo de la historia, aumentando las desigualdades y las relaciones de dominación, transformando en consecuencia la violencia hacia las mujeres en una problemática con afectación a nivel mundial”* (De León Fernández 2020:125)

De León Fernández (2020) menciona que las mujeres afro han tomado sus cuerpos como instrumento de lucha y resistencia para reivindicar que el color de piel no justifica las relaciones de dominación que padecen las mujeres afro que han sido a lo largo de la historia defensoras de su propia etnia.

3.5 Mujeres afro en Uruguay

Las primeras mujeres afrodescendientes llegaron esclavizadas al departamento de Colonia a comienzos del siglo XVI y comenzaron a trasladarse del campo a la ciudad de Montevideo en el siglo XVIII. Las mujeres afro si bien se desempeñaban durante la esclavización como domésticas, amas de leche, cuidadoras, entre otras; el papel que la mujer afro ha desarrollado a lo largo de la historia ha sido fundamental para el desarrollo de la economía y la construcción del estado uruguayo; papel que ha sido invisibilizado históricamente, dado que las mujeres afro han sido reconocidas durante la esclavización como mercancías. (De León Fernández 2020).

La abolición de la esclavización se dió en el año 1842 en el gobierno de Rivera, éste fue un hito histórico para el colectivo afro; a partir de aquí se sucedieron varios mojones que se detallarán a continuación, en el entendido de que marcaron al colectivo afro en Uruguay. (De León Fernández 2020)

En 1936 se funda la Revista “Nuestra Raza” por dos mujeres afrouuguayas: Iris Cabral y Maruja Pereira, ambas periodistas y militantes políticas. Ambas participaron del Comité de la Raza Negra contra la guerra y el fascismo. Maruja Pereira participó del Partido Autóctono Negro y fue la creadora del Comité de Mujeres Negras. (De León Fernández 2020)

De 1973 a 1985, período en que se desarrolla la dictadura cívico- militar en Uruguay, específicamente en Barrio Sur, tras la justificación del peligro de derrumbe de los conventillos Medio Mundo y Ansina; las familias afro fueron forzosamente desplazadas a zonas periféricas de Montevideo; así lo expone De León Fernández (2020) “(...) *el desplazamiento forzoso de decenas de familias negras-afrouuguayas de los conventillos Medio Mundo y Ansina, con la excusa de un posible derrumbe de los edificios, sumado al crecimiento y los cambios arquitectónicos de la ciudad. Esta situación llevó a la población negra a vivir un triste desarraigo de sus viviendas, espacios, lugares de encuentro y familias. (...) Fueron trasladados a fábricas para luego ser llevados a zonas periféricas y alejadas de la ciudad.*” (p.133) Este desplazamiento implicó para las familias afrouuguayas tristeza y angustia por ser arrancadas de sus lugares de residencia siendo éstos espacios cargados de significados

en lo simbólico y cultural para el colectivo afro uruguayo. En palabras de Zumbi Rorra (2020) *“El término conventillo se aplicó a las llamadas casas de alquiler, pero se empleó en también otros contextos, con connotaciones peyorativas, para significar desorden, falta de higiene, desviación social e incluso promiscuidad sexual”* (p.69). Estos significados que menciona el autor (Zumbi Rorra 2020) son asociados al colectivo afro hasta la actualidad, donde las personas afro desde una mirada hegemónica son miradas como desprolijas, en malas condiciones de higiene, promiscuas, entre otros significados que se mencionan que hacen a una mirada peyorativa, con desprecio y hasta con poco respeto. Una de las entrevistadas manifiesta como la salida forzosa del conventillo produjo incertidumbre frente a cómo solucionar la necesidad de vivienda y el rechazo a no querer desplazarse a una zona periférica de Montevideo. Generando estrategias con otros familiares en el caso de su madre para paliar ese momento donde las condiciones económicas no estaban dadas para poder enfrentar el pago de un alquiler en lo inmediato; *“en el conventillo alquilábamos creo no sé no me acuerdo era muy chica estuvimos ahí hasta que nos echaron pero supongo yo que se pagaría un alquiler después de ahí que nos quedamos sin casa mi madre no quería porque a mucha gente la llevaban para Martínez Reina o para Cerro Norte mi madre arregló con una hermana de ella y nos fuimos a vivir a Piedras Blancas en la casa de una tía de ahí pasamos a Camino Maldonado a la casa de otra tía estábamos pobre mal mal mal.”*

Complementando a De León Fernández (2020), Alfaro y Cozzo (2008 citado en De León Fernández 2020) mencionan que las mujeres afro durante el período de dictadura fueron el sostén fundamental de las familias afro. La dictadura cívico-militar generó un contexto que reforzó la violencia y vulneración hacia el colectivo afro trayendo como consecuencia malestar, angustia, tristeza ocasionando diversas enfermedades y suicidios que las mujeres soportaron con sus cuerpos. Así lo expresan los autores Alfaro y Cozzo (2008 citado en De León Fernández 2020) *“En esta etapa las mujeres también fueron pilares, sostuvieron a sus familias y fueron las más vulneradas y violentadas, tuvieron que soportar nuevamente con sus cuerpos todo ese contexto, las enfermedades y los suicidios a consecuencia del desalojo y desplazamiento”* (p.133)

En 1992 en Montevideo se funda el Grupo de Apoyo a la Mujer Afro (GAMA) como parte de la Organización Mundo Afro; GAMA surge como estrategia política, para luchar y reivindicar por los derechos de las mujeres afro uruguayas.

En el mismo año, se realiza el primer encuentro de mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. En este encuentro las mujeres afro se posicionaron en palabras de De León Fernández (2020) “(...) como mujeres feministas negras, adhiriendo a la teoría feminista afroamericana creada por Davis, Lodre, Hooks, y reclamando a viva voz sus propios demandas, rechazando el feminismo eurocéntrico, académico y racista.” (p.133). Las mujeres afro comenzaron a visibilizar que el feminismo hegemónico no las representaba y por lo tanto sus reivindicaciones no tenían una mirada interseccional; por lo tanto el posicionamiento de apartarse de la hegemonía habilitó que como mujeres afro emprendieran la lucha por sus derechos con su propia voz.

En el año 2000, se realiza la Conferencia Regional de las Américas, en Santiago de Chile, esta instancia se considera por parte de las mujeres afro como “(...) rica y provechosa para las activistas de la sociedad civil afrouroguaya (...)” (De León 2020:133), en el entendido de que fortaleció la participación de las mujeres afrouroguayas con incidencia política en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación y Todas las Formas conexas de intolerancia realizada en Durban, Sudáfrica en el año 2001. (De León Fernández 2020).

En el año 2003 se crea la Unidad Temática Municipal por los Derechos de los Afrodescendientes en la Intendencia de Montevideo. (De León Fernández 2020)

En el año 2006 se creó el Departamento de Mujeres Afrodescendientes dentro del Instituto Nacional de las Mujeres, allí en conjunto con la Dirección Nacional de Derechos Humanos comenzaron a coordinarse las llamadas acciones afirmativas para el colectivo afro (De León Fernández 2020), según la Ley N° 19.122. La Ley mencionada reconoce el traslado forzoso de las personas afro durante el período esclavista (Artículo I) y se declara este hecho como crimen contra la humanidad de acuerdo al Derecho Internacional. (IMPO, s.f). La Ley N° 19.122 surge con el objetivo de promover la equidad racial así como también contribuir a erradicar todas las formas de discriminación, exclusión y segregación hacia las personas afrodescendientes en el ámbito público y privado a través de acciones afirmativas. (IMPO, s.f)

Todo lo antes expuesto hace visible que las mujeres afro han tenido a lo largo de la

historia un papel fundamental dónde han logrado fortalecer la identidad del propio colectivo, haciendo visible la discriminación, segregación y exclusión que atraviesan con sus cuerpos como instrumento de resistencia y lucha. En palabras de De León Fernández (2020) las mujeres afro han dejado un legado invaluable que comenzó a construirse en la época colonial hasta la modernidad, donde comienzan siendo las “amas de leche” “(...) y continúan por la gastronomía, pasando por la vestimenta, el mundo épico legendario en cuentos y a través de la música y los cantos, el idioma y, por excelencia el mundo espiritual” (p.129). Pero aún así en la actualidad si bien este legado del que habla la autora (De León Fernández 2020) ha servido para la construcción de la identidad del colectivo afro, las mujeres no son reconocidas como tal sino que son reducidas al papel impuesto desde lo hegemónico: lo doméstico, siendo éste cargado de significados que acentúan las distintas discriminaciones que atraviesan las mujeres afro.

3.6 Interseccionalidad y vivienda: expectativas y desafíos que atravesaron las mujeres afrouuguayas para acceder a la vivienda en UFAMA al Sur

En este apartado se intentará reflexionar sobre las expectativas y desafíos que atravesaron las mujeres afrouuguayas integrantes de la cooperativa UFAMA al Sur para acceder a la vivienda.

Para reflexionar sobre las expectativas se tomarán como insumos los siguientes fragmentos:

“venía a las asambleas a las reuniones que eran buenas eran esperanzadoras porque todas querían acceder a tener la casa entonces esos momentos son como eufóricos porque está todo el mundo con la cabeza puesta en el proyecto.”

“un gran alivio y sobretodo tranquilidad porque esta es mi casa y bueno luego será para mis hijos y lo que ellos decidan hacer con ella.”

“me generaba un orgullo impresionante porque a mí no me ayudó mi familia no estoy haciendo un reproche estoy diciendo una realidad pero sentí un gran orgullo de haber por mí y por otras mujeres y también el hecho de mostrar que se puede cuando uno se

planifica cuando uno tiene objetivos en común cuando entedés que es necesario avanzar bien logrado está.”

“para mí era una emoción era mi casa no pagar más alquiler más allá de que estemos pagando una cuota la expectativa de decir bueno por fin voy a salir adelante voy a pagar pero voy a pagar lo que es mío y del futuro de mis hijas me pareció bárbaro.”

“tranquilidad no pagar más alquiler ahora si estoy pagando pero para mi.”

En relación a las expectativas, el proyecto de vivienda despertó en las cooperativistas sentimientos de “tranquilidad”, “responsabilidad”, “orgullo” y “emoción”. Estos adjetivos hacen visible que la vivienda representa desde lo simbólico un lugar que otorga seguridad y protección pero también desde lo material que concede estabilidad, permanencia, seguridad de la integridad física de ellas mismas y sus familias, tranquilidad en un sentido amplio. Es decir, por un lado tranquilidad vinculada al resguardo que otorga la vivienda frente a ciertas adversidades que pueden ser en lo concreto temas relacionados al clima o potenciales situaciones que pueden surgir en el barrio y alrededores donde se sientan expuestas o amenazadas. Y por otro lado, tranquilidad y estabilidad a largo plazo que les genera la titularidad de la vivienda, es decir, de acuerdo a las distintas trayectorias que han tenido las cooperativistas donde predominaba el pago del alquiler de una vivienda previo a integrar la cooperativa; poder hacer frente al pago de una cuota para una vivienda propia provoca según las entrevistadas “alivio”, “tranquilidad” de no tener que pensar en pagar mensualmente la vivienda para otro sino que a partir de ahora el pago de la cuota significaría para pagar su propia vivienda. Continuando con las expectativas, en torno al proyecto del complejo habitacional había surgido la idea de poder generar empleo para mujeres emprendedoras así como también promover talleres para difundir la cultura afro como por ejemplo clases de tambor entre otras iniciativas que no se han concretado hasta el momento, en contraste con lo antes mencionado algo que se desprende de las entrevistas es que por ejemplo no se puede tocar tambor, así lo manifiesta una de las entrevistadas:

“en mi cooperativa por ejemplo no se puede tocar el tambor una cooperativa de mujeres negras no vamos a estar tocando el tambor de la mañana a la noche se sabe pero unas clases o un taller que tengas que dar no se puede cuando hay una ley que te

esta diciendo que tal día es el día del candombe porque fueron sacadas familias de los barrios tradicionales entonces que se haya botado eso es algo muy estúpido es una gran contradicción.”

“entonces si hay limitaciones este lugar no es no es lo que todos piensan y sobre todo si bien es la cuna cultural del afro pero no se puede casi manifestar mirá las cuerdas de los que vienen a tocar acá vas a ver que no están tan tan los afro hay más de otras etnias que afro por eso es que te digo que el precio de mantener es bastante alto.”

Es decir, si bien Barrio Sur se considera territorialmente un lugar cargado de significados en lo simbólico, culturalmente las cooperativistas manifiestan que no se pueden expresar como tal. Esto hace visible, como si bien durante y posterior a la esclavización (siglo XVIII traslado del campo a la ciudad) Barrio Sur se caracterizó por ser un territorio poblado mayoritariamente de afrodescendientes, adquiriendo significados en lo social, cultural y simbólico; hoy esos significados quizá no estén tan presentes como en el imaginario social. El tambor como instrumento y elemento tangible y el candombe como expresión cultural, ambos se asocian directamente a la población afro pero existen otras simbologías, usos y costumbres que se han ido limitando y esto ha incidido en las formas de habitar, relacionarse y expresarse de las personas afro.

De acuerdo a los desafíos que atravesaron las cooperativistas entrevistadas para acceder a una vivienda estuvieron encadenadas a un conjunto de factores que tienen que ver con el ingreso económico, con el género y la etnia. Lo que refiere al ingreso económico; de acuerdo a las entrevistas realizadas el ingreso económico principalmente proviene de tareas de servicio pero también de tareas pertenecientes al área administrativa (pública y privada). Si bien han establecido dentro del mercado laboral una relación que le permitió cubrir las necesidades básicas donde la mayoría de ellas alquilaba una vivienda o vivían como agregadas con otros familiares, sus ingresos no les permitía ahorrar para acceder a una vivienda propia. El ingreso económico puede considerarse como una limitante y/o una oportunidad para la satisfacción de una multiplicidad de necesidades, siendo el acceso a la vivienda una de ellas. Algunas de las entrevistadas expresan que por diversas situaciones que atravesaron no han culminado sus estudios formales y de alguna manera esto ha incidido en los distintos puestos de trabajo a los que han

accedido, siendo algunos de estos puestos relacionados a lo doméstico y tal como lo plantea una de las cooperativistas cuando la necesidad de vivienda está presente se limita la capacidad de pensar en otras necesidades. Si bien las entrevistadas manifiestan no haber culminado sus estudios formales, a lo largo de los años se han preocupado y ocupado por formarse fuera del sistema educativo, han realizado cursos dentro de sus propios empleos, de alguna manera esto les ha permitido presentarse a concursos y ascender en la categoría y salario.

Reflexionando sobre lo antes mencionado, Castel (1995) entiende que a partir de la relación que las personas establecen con el mundo del trabajo se determina “(...) *un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social.*” (p 13). Es decir, una relación estable con el mercado de trabajo supone asegurar cierto grado de integración social, sin embargo un componente que caracteriza a las sociedades modernas son relaciones laborales temporales que generan precariedad y por consiguiente en palabras del autor (Castel, 1995) “desafiliación”. Castel (1995) toma la categoría trabajo, pero su mirada contribuye a ampliar y evidenciar que el lugar que las personas ocupan en la división social del trabajo determina cómo las personas satisfacen sus necesidades así como también ello incide en el grado de participación en los distintos espacios de socialización. Y habla de desafiliación y no de exclusión, porque entiende a la desafiliación como un concepto más amplio y no desde un lugar estático como lo es la exclusión para el autor (Castel 1995). Es así que el capitalismo como sistema productivo ha provocado cambios en el mundo del trabajo y por consiguiente en la relación que las personas establecen en él que implican una reorganización de la vida cotidiana de las familias.

En relación al género y la etnia, se pueden vincular desafíos en dos momentos donde uno se sucedió a la etapa previa del proceso de obra y el segundo responde al contexto actual y tiene que ver con la convivencia diaria. Luego de la entrega del terreno y previo a comenzar el proceso de obra algunas vecinas y vecinos del barrio se organizaron e hicieron una nota para detener el proyecto de vivienda fundamentado que la materialización de este complejo habitacional sería un peligro para el barrio.

“ellos en principio si tu lees la argumentación dice que era porque éramos mujeres que trabajamos en la noche teníamos un promedio de 5 hijos cada uno que yo siempre dije

que me faltaban 2 o 3 porque yo tuve dos nada más y que íbamos a dormir de día porque si trabajábamos de noche teníamos que dormir de día y que nuestros hijos iban a quedar en la calle e iban a molestar a los vecinos y después iban a crecer iban hacer bandas iban asaltar a los vecinos entonces acá ya no se podía vivir más antes de que viniéramos porque ya se suponía que íbamos a tener muchos niños íbamos a formar bandas y robar y todo eso entonces qué es un preconcepto de las personas por qué porque somos negras tiene que ver con ese racismo arraigado y hacia los blancos no hay racismo.”

Este episodio les generó tristeza y dolor; entendiendo esto como un hecho de discriminación y racismo hacia ellas. Este hecho si bien intentó limitar el derecho de acceder a una vivienda, ellas entendían que si la cooperativa de vivienda hubiera estado conformada por familias hegemónicas (etnia blanca) este episodio no hubiera ocurrido.

“en esta cooperativa no sé si algunas de las compañeras te habrá comentado que al principio hubo problemas con esta gente de los edificios rojos mandaron una carta porque parecía que las que veníamos a vivir acá éramos lo peor de lo peor yo creo que si hubieran sido mujeres blancas no hubiera pasado eso de ninguna manera.”

“toda esta gente de todos estos edificios los que son viejos como yo los que tienen mi edad que viven ahí no nos querían y por lo tanto tuvieron el atrevimiento de salir a expresarlo a la prensa y de incentivar a los otros vecinos para que firmaran en contra de nosotras para que no nos dieran acá para que no edificáramos para que no viniéramos a este predio y eso es una discriminación absoluta y esa misma discriminación sigue existiendo ahora mucho más sutil mucho más disimulada.”

En cuanto a la convivencia actual se desprende de acuerdo al relato de algunas cooperativistas un aspecto que es inherente a la convivencia diaria, donde vivir en una cooperativa por momentos trae algunas tensiones vinculadas al “chusmerío” como un aspecto negativo y en contraste con la solidaridad, cooperación y unión que se mencionaba al comienzo de este capítulo. Así lo manifiestan algunas de las entrevistadas:

“que deberíamos ser más unidas a pesar de que somos bastante unidas deberíamos ser

más unidas porque tenemos vecinas que son bastante complicadas y esas no son tan unidas como cuando estábamos en obra la convivencia con ellas ha cambiado y bastante no entiendo por qué porque todas estábamos en la misma carrera de tener la vivienda pero pienso que de repente por malos entendidos con una o con otra no es el caso conmigo porque siendo como soy me llevo con todas porque mi lema es buenos días buenas tardes cómo estás cómo andás si hay algo que puedo hacer lo hago pero sino no soy de andar conversando ni con una ni con otra porque tengo mis cosas que hacer y considero que eso es un chusmerio y eso no te lleva a nada.”

“y negativo tal vez un poquito que de repente al conocerse de mucho tiempo atrás hay ideas de gente de cosas viejas que no vienen al caso y que perduran por los años porque en el año 1980 no me saludaste yo que sé estamos en el 2022.”

“cada cual está en su casa entra y sale y nadie se mete en la casa de nadie estoy hablando de acá de mi sector siempre está el coridillo el chusmerio pobre la gente que no tiene nada que hacer gente que antes de decirte buen día te miran la bolsa para ver que trajiste.”

Lo antes expuesto deja en manifiesto como la segregación persiste entre las familias cooperativistas, donde el género, la etnia y la clase social inciden en el relacionamiento que tienen y de qué forma se vinculan puertas adentro del complejo habitacional.

3.7 Aproximación a la categoría vida cotidiana

Para profundizar en el análisis del presente trabajo se propone una aproximación a la categoría vida cotidiana para entender donde Agnes Heller (1970) en su libro “Sociología de la vida cotidiana” plantea que las personas nacen en un mundo que las antecede; donde ese mundo se constituye de sistemas, usos, costumbres, instituciones concretas que son particulares de cada momento histórico. Estos usos, costumbres e instituciones acompañan a las personas durante el desarrollo de su vida siendo regidas por un sistema de representaciones que son colectivas y que las personas no pueden elegir porque nacen bajo condiciones sociales, políticas, económicas y culturales ya dadas. (Heller 1970).

Es así que la autora (Heller 1970) expresa que es dentro de este “mundo ya constituido”

que las personas deben "*Apropiarse de las habilidades del ambiente dado, madurar para el mundo dado, significa, por lo tanto no solamente interiorizar y desarrollar las capacidades humanas sino también y al mismo tiempo (...) significa (...) aprender a manipular las cosas, debe apropiarse las costumbres y las instituciones, para poder usarlas, para poder moverse en su propio ambiente y para poder mover este ambiente, sino también que él va aprendiendo a conservarse a sí mismo y a su ambiente inmediato frente a otros ambientes, frente a otros hombres y estratos.*" (p. 30). Parafraseando a la autora (Heller 1970) las personas deben establecer una relación con el medio donde deben aprender, madurar y desarrollar habilidades que le permita crear su propio ambiente para la autoconservación. Para esto Heller (1970) distingue que las personas deben aprender actividades que son ejercitadas de manera continua que las define como cotidianas como alimentarse, caminar, entre otras; mientras que hay actividades que responden a una determinada etapa de las personas como por ejemplo la organización de la vida cotidiana familiar cuando hay niñas y niños en etapa escolar.

Heller (1970), plantea que con el capitalismo las capacidades y habilidades que desarrollan las personas se encuentran sistemáticamente sometidas a prueba, por la dinámica del propio sistema que lleva a que la relación que establecen las personas con el medio en que nacen y se desarrollan está en constante transformación. Esto exige que las personas se apropien de sistemas, usos y costumbres de una forma más rápida y cambiante; dado que esto provoca una reorganización constante de la vida cotidiana de las personas. Entendiendo vida cotidiana como "*(...) la suma de actividades necesarias para la autorreproducción del particular, que nace en relaciones establecidas del mundo establecido*" (Heller 1970: 64). Siendo esas actividades de manera abstracta necesarias para la supervivencia de la propia especie humana, que a diferencia de otras especies animales, no son estáticas sino que en palabras de autora (Heller, 1970) "*(...) las revoluciones sociales cambian radicalmente la vida cotidiana (...)*" (p.20), es decir, que tanto los cambios sociales, políticos, económicos y hasta culturales le dan estructura a la vida cotidiana de las personas en lo concreto.

3.8 La vida cotidiana de las mujeres afro

Se considera que para hablar de la vida cotidiana de las mujeres afro, es necesario mencionar que el traslado forzoso de África hacia América Latina de las primeras mujeres, niñas y adolescentes afrodescendientes, dió inicio a la estructura de una

cotidianeidad forzada; teniendo que apropiarse de una cultura con otros usos, otras instituciones, costumbres y otro lenguaje. De esta manera las habilidades que las mujeres tuvieron que desarrollar para su autoconservación, deviene del sometimiento sistemático para satisfacer las necesidades de sus amas y amos reproduciendo la subordinación.

Davis (2016), en su libro “Mujeres, raza y clase” sostiene que para comenzar a indagar en la vida de las mujeres afro, el punto de partida es reconocer su papel como trabajadoras. Las mujeres afro si bien se desempeñaban durante la esclavización cómo domésticas; según la autora (Davis 2016) en el modelo esclavista el trabajo ocupa en la vida de las mujeres afro un lugar colosal. El papel que las mujeres afro han tenido en la historia como constructoras de identidad, como sustento de la economía, como luchadoras y emprendedoras; nunca les ha sido reconocido.

En relación a lo antes expuesto las entrevistadas manifiestan haber ingresado al mercado laboral en edades muy tempranas donde mayoritariamente se han desempeñado en tareas del servicio doméstico.

“trabajaba en el puerto primero entré como limpiadora y después hice un curso para ser supervisora general al cual lo gané y estuve desde el 2000 hasta el 2021 trabajando allí actualmente estoy jubilada.”

“cocinera en el Club Nacional de Fútbol y me jubilé hace dos años (...) trabajé toda mi vida.”

“trabajé 22 años de costurera en distintos talleres, en el que más trabajé trabajé 8 años allá en Capurro ya en el 2002 cuando vino el problema del dólar y todo eso ahí empecé a trabajar de limpiadora porque ganaba más y entré a trabajar en Mundo Afro actualmente estoy jubilada de la Intendencia porque yo trabajé 11 años contratada en la Unidad Temática por los Derechos de los Afrosdescendientes que creamos nosotros con Nestór Silva y Mundo Afro como garante y las organizaciones afro y trabajé hasta antes de la pandemia hasta los 70 trabajé a parte tenía que sostener ese lugar porque nunca me presupuestaron pero el lugar siempre estuvo siempre trabajé yo trabajé con Nestor Silva, después Beatriz Santos y por último trabajé un año más o menos con Elizabeth Suarez.”

“toda mi vida trabajé soy pobre hay que trabajar primero trabajé en fábricas trabajé de doméstica también hasta que entré en el año 93 en la Intendencia hasta el día de hoy entre a la Intendencia como barrendera toda la zona de Pocitos y Punta Carretas después concursé y hoy por hoy soy encargada de una cuadrilla femenina desde el año 2007.”

De acuerdo a las citas de referencia la vida cotidiana de las mujeres afro, se estructura a partir del trabajo doméstico, siendo definido por Davis (2016) como *“Invisible, repetitivo, extenuante, improductivo, nada creativo, éstos son algunos de los adjetivos que más atinadamente capturan la naturaleza del trabajo doméstico”* (p. 221). Estos adjetivos que estructuran la vida de las mujeres afro desde la esclavización hasta la actualidad, cargan de significados y prejuicios que marcan las vidas de las mujeres afro; incidiendo en su autoestima, en los vínculos que van construyendo, en la forma en que ellas se mueven e interactúan con el medio en el que viven. Estos significados y prejuicios se expresan en la vida cotidiana de las mujeres afro en situaciones y experiencias y atraviesan de tal forma los cuerpos de las mujeres donde llegan a negar su propia etnia y esto se ve reflejado en las formas de vestir, peinarse, entre otras. Una de las entrevistadas manifiesta en relación a lo antes expuesto:

“es una minoría muy chiquitita que a veces piensas que son blancas y que no entienden que somos negras tienen ese clasismo y ese racismo de que no son negras que no admiten ser negra por ejemplo está el laciarse continuamente el pelo el ponerse rubias y no entiendo cuál es el fin si tenés que estar siempre gastando dinero para que te vean desde la vidriera me parece que eso no está bien uno tiene que ser y mostrarse como es si sos negra y tenés mota te arreglas tus motas pero le haces honor a tu negritud y a tus motas no estar continuamente queriendo tener el pelo muy muy lacio y rubio cuando que sos negra y negra negra como el teléfono que tu tenes”.

Complementando lo antes mencionado, una de las informantes calificadas entrevistada manifiesta que la población afro ha sido limitada en sus capacidades y potencialidades históricamente y que esa limitación las personas afro la traen en el ADN. Si bien durante el proceso de obra las familias cooperativistas fueron asesoradas por dos equipos técnicos del IAT no se trabajó desde una perspectiva étnico racial, lo cual destaca la entrevistada que hubiera sido positivo en el entendido de poder comprender

las betas de unión y fragmentación entre las cooperativistas, así lo expresa la entrevistada:

“nos hablaba mucho sobre el sistema cooperativo, pero las cooperativas afro tienen otros componentes que nosotros los afro tenemos que trabajarlas y profundizarlas y investigar las betas de unión y fragmentación que tenemos eso es para nosotras una limitación que traemos en el ADN de hace no se cuantas generaciones cuando te dicen que tu hermano no es tu hermano cuando te dicen que tu madre patria no es África cuando te hablan mal de tu madre patria y cuando te dicen que sos menos porque sos negra entonces la autoestima se empieza a fragilizar y se empieza a vulnerabilizar no te da posibilidades de crecimiento ni de compartir una manzana con los demás porque una persona que vive en desconfianza durante toda su vida, que vive teniendo rechazó todos los días de su vida consciente o inconscientemente está afectada eso es así.”

Las mujeres afro, previo – durante y posterior a UFAMA al Sur han tenido distintos hitos en su vida que implicaron una reorganización de su cotidianeidad. Previo a la cooperativa, han atravesado situaciones como trabajadoras, disolución de vínculos de pareja, etapas de desarrollo de hijas e hijos, entre otras situaciones. Durante el proceso obra tuvieron que enfrentarse a negociaciones, asambleas, sereneadas, aporte de horas de ayuda mutua; la realización de tareas de obra implicó para las mujeres en general el aprendizaje de tareas que son concebidas como masculinas por ser tareas que requieren fuerza así cómo también implicó amedentrarse en un mundo que por la razón de ser mujeres tenían que atravesar prejuicios. Es decir, el proceso de obra implicó una reorganización de su cotidianidad donde las dinámicas familiares y laborales tuvieron que ensamblarse al tiempo de la obra.

“el venir hacer las horas el proceso de obra porque teníamos que tener determinadas horas semanales si no podías en la semana que era mi caso tenía que venir el fin de semana a las 6 de la mañana del sábado y el domingo para poder hacer todas las horas más las sereneadas o sino pagar que alguien te hiciera las horas y quien te hiciera la sereneada que no es menor.”

“entonces el padre de mis hijos pagaba las horas a veces esto trae una situación como de rose estamos las cooperativistas de primera y las de segunda las de primera las que trabajaron y las de segunda que fuimos las que no trabajamos pagando o no pagando

todas somos iguales unas con una realidad y otras con otra.”

“trabajando a nosotras con las carretillas escombros arena, con material porque nosotras trabajamos fue ayuda mutua e hicimos trabajo de peón.”

“venir a trabajar y si no venias a trabajar yo por ejemplo muchas veces no venía y tenía que pagarle a otra persona para que me hiciera las horas porque era así el padre de las gurisas venía por ejemplo hacer la sereneada a veces si no podía le pedíamos algún hermano y siempre más allá de que no te cobraran pero algo tenés que disponer como para darle aunque sea la del ómnibus y la cena pero ta es la primera cooperativa y bueno ta acá quedé y acá estoy.”

En relación a la cotidianeidad actual de las entrevistadas, se caracteriza por “respirar hondo” siendo sinónimo de “tranquilidad”, “seguridad”, “recibir de alguna manera parte de todo el trabajo que han aportado en distintas etapas de sus vidas” donde si bien el proyecto del complejo habitacional pasó por algunas situaciones no deseadas, el proyecto ha superado ampliamente las expectativas que tenían en cuanto a la vivienda.

3.9 Reflexiones finales

En la presente monografía me propuse estudiar desde la subjetividad de las mujeres afroargentinas lo que representa la vivienda desde su condición de género, etnia y clase social. A través de la metodología cualitativa y técnicas de investigación es que se dieron cumplimiento a los objetivos propuestos de este estudio de caso y aquí pretendo poder reflexionar siendo esta una instancia no acabada sino un puntapié para poder profundizar en el conocimiento en próximas instancias académicas.

En relación al primer objetivo específico, donde se propone conocer desde la subjetividad de las mujeres afroargentinas las trayectorias que han tenido para acceder a la cooperativa de vivienda UFAMA al Sur. Surge de las entrevistas que la necesidad de vivienda se resuelve mayoritariamente vivir como agregadas con otros familiares o el arrendamiento de una vivienda -pensión, siendo esta última una alternativa que limita la capacidad de pensar en cubrir otras necesidades. Es así que el acceso a la vivienda a través de UFAMA al Sur, implicó para las cooperativistas tranquilidad en varios aspectos, siendo uno de ellos poder hacer frente al pago de una cuota para una vivienda propia, otorgando de esta manera una tranquilidad amplia generando estabilidad,

seguridad y permanencia siendo ellas titulares de la vivienda.

Respecto al segundo objetivo específico de la presente monografía donde se propone explorar en las expectativas que generó el proyecto de vivienda de UFAMA al Sur en las mujeres afrouruaguayas, da cuenta que las expectativas son altamente satisfactorias en cuanto a que la necesidad de vivienda está cubierta, sin embargo en torno al proyecto del complejo habitacional había surgido la idea de poder generar empleo para mujeres emprendedoras así como también promover talleres para difundir la cultura afro como por ejemplo clases de tambor, entre otras iniciativas que no se han concretado hasta el momento. Las cooperativistas atribuyen lo antes expuesto a que las expresiones y manifestaciones de la cultura no son entendidas por otras etnias, donde si Barrio Sur se caracterizó por ser un territorio poblado mayoritariamente de afrodescendientes posterior a la esclavización (siglo XVIII - Montevideo), adquiriendo significados en lo social, cultural y simbólico; hoy esos significados quizá no estén tan presentes como en el imaginario social.

De acuerdo al tercer y último objetivo específico propuesto que se propone aproximarse al significado que adquiere la vivienda para las mujeres afrouruaguayas de UFAMA al Sur a partir de su experiencia en el proyecto del complejo habitacional ya que permite dar cuenta que; la vivienda siendo concebida como un espacio físico que otorga bienestar que satisface una multiplicidad de necesidades, representa desde lo simbólico un lugar de resguardo, protección y desde lo material un espacio físico que promueve estabilidad, permanencia y seguridad. De acuerdo a lo que se desprende desde el relato de las entrevistadas lo que genera bienestar, seguridad, protección y satisfacción de las necesidades no solo es la vivienda en sí misma sino todo aquello que la rodea. Es decir, el territorio, los servicios en él, la comunidad (vecinas y vecinos) que aporta una red de vínculos permitiendo lo surge del relato de las cooperativistas el “sentirse acompañadas y no estar solas”. Si bien destacan que vivir en una cooperativa tiene como positivo un pilar fundamental como la solidaridad que promueve la integración y participación sin embargo en contraste se generan problemas de vecindad (“chusmerío”) como un aspecto negativo de la propia convivencia que acentúa la segregación y exclusión.

A modo de cierre, resulta interesante poder continuar reflexionando a futuro sobre las relaciones que se establecen entre las mujeres desde una perspectiva de género y étnico racial, en el entendido de poder aproximarse a comprender cómo siendo la solidaridad

un valor que aparece en forma reiterada por las entrevistadas en contraste surgen problemas de vecindad (“chusmerío”) como una tensión que reproduce en la convivencia segregación. Es así que en próximas instancias académicas sería relevante poder profundizar ¿cómo interactúan en espacios colectivos donde se tratan cuestiones generales de la cooperativa? ¿Qué grado de participación hay en ellos y cuáles son las expectativas de esos espacios? ¿Cómo resuelven cuestiones propias de la cooperativa?.

Bibliografía

- Alfaro, M. y Cozzo, J. (2008) “Mediomundo sur, conventillo y después.” Montevideo: Ed. Medio y Medio citado en De León Fernández, G. (2020) “Violencia de género racialidad en los cuerpos de las mujeres negras” en Olaza, M. (coord.) et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española. Pág. 125 – 150
- Bucheli, M. y Cabella, W. (2007) “El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. Montevideo: INE, PNUD, UNFPA en Márquez Scotti, C., Prieto Rosas, V. y Escoto Castillo, A. (2020) “Segmentación en el ingreso por trabajo según condición migratoria, género y ascendencia étnico racial en Uruguay” Recuperado en <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/13262/12023> - MIGRACIONES 49 (2020). ISSN: 2341-0833 Pág. 85- 118
- Butler, J. (2002) citado en De León Fernández, G. (2020) “Violencia de género racializada en los cuerpos de las mujeres negras” en Olaza, M. (coord.) et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española. Pág. 125 – 150
- Cassiani Herrera, A (2015) “Identidades políticas en tiempos de afrodescendencia. Auto - identificación, ancestralidad, visibilidad y derechos”. Editorial Corregidor. Bs.As - Argentina.
- Castel, R. (1995) “La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado” Ed. Páidos
- Cea D’Ancona, M.A. (1996) “Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación”. Ed. Síntesis, Madrid
- Crenshaw, K. (1991) “. “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”. Stanford Law Review, 43(6): 1241-1299 citado en Esquivel, A. (2020) La interseccionalidad: un reto para las políticas públicas” en Olaza, M. (coord.) et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española. pág. 15-30
- Davis, A. (2016) “Mujeres, raza y clase” Ed. Akal S.A. Madrid, España
- Delgado Ballesteros, G. (2010) “Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales” Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Nacional Autónoma de México - México D.F
- Delgado, M.H (2012) “Manejo y gestión de centros históricos”. Selección de conferencias y de Encuentros Internacionales IV, V, VI y VII. La Habana, 2005, 2006, 2007 y 2008. Acceso: <<https://www.planesmaestro.och.cu/recursos/papel/libros/manejoygestion2.pdf>>. En Magri, A.J (2014) “De José Batlle y Ordóñez a José Mujica. Ideas, debates y políticas de vivienda en Uruguay entre 1900 y 2012” Ediciones Universitarias. Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR). Montevideo, Uruguay.

- Delgado, M., y Gallicchio, E. (2012). Políticas públicas y desarrollo en Uruguay. FLACSO. Citado en Failache, E. y González, F. (2018) et al. “Vivienda: Aportes del Concurso de Investigación Juan Pablo Terra.” 2da Edición. pág. 17 -78. Ed. Mastergraf SRL.
- De León Fernández, G. (2020) “Violencia de género racializada en los cuerpos de las mujeres negras” en Olaza, M. (coord.) et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española. Pág. 125 – 150
- Erlanson, D.A, E.L. Skipper, B.L.y Allen S.D. (1993) “Doing naturalistic inquiry “. London: Sage en Valles, S. M (1999): “Técnicas Cualitativas de Investigación Social - Reflexión metodológica y Práctica profesional” Editorial Síntesis S.A
- Esquivel, A. (2020) “La interseccionalidad: un reto para las políticas públicas” en Olaza, M. (coord.) et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española. pág. 15-30
- Failache, E. y González, F. (2018) et al. “Vivienda: Aportes del Concurso de Investigación Juan Pablo Terra.” 2da Edición. pág. 17 -78. Ed. Mastergraf SRL.
- Goldstein, E. (2009) “ La discriminación racial, por origen nacional y etnia en las relaciones laborales. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, Uruguay
- Hakim, C. (1994) “Research design strategies and choices in the design of <acial research!L London, Routledge en Cea D´Ancona, M.A. (1996) “Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación”. Ed. Síntesis, Madrid
- Heller, A. (1970) “Sociología de la vida cotidiana” Ed. Península
- Ibañez, J. (1996) Cap. VIII. “ Interpretación y análisis del discurso de grupo” Disponible en EVAhttps://eva.fcs.udelar.edu.uy/pluginfile.php/30406/mod_resource/content/1/Ib%C3%A1%C3%B1ez-%20Interpretaci%C3%B3n%20y%20an%C3%A1lisis%20del%20discurso%20del%20grupo.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013) “Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Población afrouruguaya en el Censo 2011” Fascículo 2. Disponible en https://www.ine.gub.uy/documents/10181/34017/Atlas_fasciculo_2_Afrouuguayos.pdf/ec7ecb3f-ca0a-4071-b05f-28fdc20c94e2#:~:text=A%20pesar%20de%20la%20fuerte,que%20se%20de%2D%20clararon%20afrodescendientes.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2010) “La inclusión de la dimensión racial en la producción de información. Diagnóstico sobre programas y políticas para la equidad de género y raza en organismo del Estado”.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2011) “Mujeres Afrouruguayas: Raíz y Sostén de la identidad” Departamento de Mujeres Afrodescendientes. Proyecto “Fortalecimiento de las Políticas de Género en el Uruguay” INMUJERES- AECID. Montevideo- Uruguay
- Magri, A. (2003): Una reforma “exitosa”. Las políticas de vivienda en Uruguay entre 1990 y 2000. DT n° 28 FCS-ICP. (Recuperado en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aamag.html> Setiembre 2022)

-Magri, A.J. (2014) “De José Batlle y Ordóñez a José Mujica. Ideas, debates y políticas de vivienda en Uruguay entre 1900 y 2012” Ediciones Universitarias. Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR). Montevideo, Uruguay. lectura complementaria

-Moreno, A. (2018) et al. “Vivienda: Aportes del Concurso de Investigación Juan Pablo Terra.” 2da Edición. pág. 81 -280. Ed. Mastergraf SRL.

-Olaza, M. et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española.

-Oxman, C. (1998) “ Técnicas y modalidades de análisis cualitativos. La entrevista de investigación en ciencias sociales” Ed. Eudeba. Bs. As

-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay (PNUDU) (2008) “Población afrodescendiente y desigualdades étnico- raciales en Uruguay”. (Lucía Scuro Somma Coord. et al). Impresión Mastergraf

-Ramírez, T. (2012) “Hablando de Derechos – DESC+A. Pensando en derechos humanos. Ciudadanía afrodescendiente”. Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Diseño y armado: Unidad de Información y Comunicación.

-Valles, S. M. (1999): “Técnicas Cualitativas de Investigación Social - Reflexión metodológica y Práctica profesional” Editorial Síntesis S.A

- Van Dijk. T. (1983) “La ciencia del texto”. Bs.As. Ed. Paidós citado en - Oxman, C. (1998) “ Técnicas y modalidades de análisis cualitativos. La entrevista de investigación en ciencias sociales” Ed. Eudeba. Bs. As

-Zumbi Rorra, O. (2020) “Conventillos y memoria: los desplazamientos forzados de la población afromontevideana en época de terrorismo de Estado” en Olaza, M. (coord.) et al (2020) “Desigualdades persistentes, identidades obstinadas : los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya” UDELAR - Embajada de España en Uruguay - AECID - Cooperación española.

Fuentes web utilizadas

- Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) (1968) Ley Nacional de Vivienda N.º 13728 (Veáse en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13728-1968>)(consulta Setiembre 2021)

- Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones (IMPO) (s.f) Ley Nacional de Vivienda N.º 13728 (Veáse en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13728-1968>)(consulta Octubre 2021)

- Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones (IMPO) (s.f) Ley N.º 19122 “Fijación de disposiciones con el fin de favorecer la participación en las áreas educativa y laboral, de los afrodescendientes” (Veáse en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19122-2013>). (Recuperado Noviembre 2021)

- Intendencia de Montevideo (IM) (s.f) “Mundo Afro. Municipio B. Centro Comunal Zonal N.º 1. Barrio Ciudad Vieja” (Véase en <https://montevideo.gub.uy/areas->

[tematicas/personas-y-ciudadania/afrodescendientes/mapeo-afrodescendencia-resiliente/mundo-afro](#)) (Recuperado en Enero 2023)

- Intendencia de Montevideo (IM) (s.f) “Municipio B” (Véase en <https://municipiob.montevideo.gub.uy/> Municipio B (Recuperado Agosto 2021)

- Google (s.f) Ubicación de la Cooperativa de vivienda UFAMA al SUR. Recuperado en Febrero 2023 de <https://www.google.com/maps/place/Cooperativa+UFAMA+al+Sur/@-34.9131064,-56.1886995,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0x33d37327e4dd047c!8m2!3d-34.9130747!4d-56.1886913>